

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS UNIDOS BUYCUM S.A.

En la ciudad de Cumandá, hoy 26 de febrero del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas con quince minutos, se reúnen en el domicilio de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO UNIDOS BUYCUM S.A.** ubicado en la Avenida los Puentes en el Mercado Cantonal de Cumandá, los accionistas de la Compañía BUYCUM S.A con la finalidad de realizar una Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente y en el estatuto, Preside la Junta el Sr Gregorio Solís en su calidad de Presidente y realiza las funciones de secretario el Sr Washington Muñoz quien se desempeña como Gerente General. El secretario procede a tomar lista a los asistentes, estando presentes 22 accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado, por lo que deja constancia de que se ha completado el quórum, en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria entregada a cada accionista mediante oficio con fecha del 18 de febrero del dos mil dieciséis la misma que dice:

CONVOCATORIA.- De conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Tricimotos Unidos BUYCUM S.A CONVOCA, a los accionistas de la antes nombrada compañía a la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** que se llevará a efecto el día 26 de febrero del 2016 a las 19 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida los Puentes en el Mercado Cantonal de Cumandá para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum e instalación de la junta.
- 2.- Lectura de oficios
- 3.-Aprobación de los balances correspondientes al año 2015.
- 4.-Clausura de la Junta.

1.-CONSTATACION DEL QUORUM.- El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado,

2.- LECTURA DE OFICIOS: Se da lectura de un oficio recibido por parte del Sr Alcalde del Cantón Cumandá quien nos invita a participar de una reunión para tratar el tema de rendición de cuentas. A esta comisión fue asignado el Sr Presidente, quien explica los detalles de la reunión. Se da lectura de un oficio de cesión de acciones por parte del Sr Armendáriz Yuquilema Edgar Edmundo quien sede sus acciones al Sr Lema Huerta Galo Isaías lo cual ya fue aprobado en sesión anterior.

3.-APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015 El Sr Gerente General pone a disposición de la Junta los balances económicos de la Compañía en lo que respecta al año

2015 lo cual es presentado a la sala conjuntamente con la Contadora de la empresa, lo que solicita que se manifiesten en este momento para que se apruebe o no el mismo. Toma la palabra el accionista Sr Javier Aveiga y dice nada tiene que impugnar, que para él se ha manejado bien en el aspecto económico pero pide a los demás accionistas que opinen referente al tema que se ha tratado el día de hoy que son los balances del año 2015. Luego de deliberar la junta resuelve lo

siguiente: **RESOLUCION UNO.-** La Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el **BALANCE** correspondiente al ejercicio económico del **AÑO 2015**.

3.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO.- El Gerente General pone a disposición de la Junta el informe de Gerencia resaltando las gestiones realizadas en la Agencia Nacional de Tránsito y otras entidades de control.

Luego toma la palabra el Sr. Jaime Paredes, Comisario de la Compañía de igual manera pone a disposición de la Junta el informe del Comisario para su aprobación. **RESOLUCIÓN DOS.-** La Junta por unanimidad **APRUEBAN** los informes presentados por los señores Washington Muñoz y Jaime Paredes en calidad de Gerente y Comisario respectivamente.

4.- CLAUSURA DE LA JUNTA.- El Presidente agradece la presencia de los accionistas, y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General procede a dar lectura de la presente acta, aceptando todos los accionistas el contenido de la misma. Siendo las veintiún horas con quince minutos el señor Presidente clausura la Sesión.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los señores: Gregorio Solís y Washington Muñoz en calidad de Presidente y Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO UNIDOS BUY CUM SA.**



Sr. Gregorio Solís
PRESIDENTE
CI.0914032412



Sr. Washington Muñoz
GERENTE
CI.0913844601

CIA. BUY - CUM S.A.
DIR. AV. LOS PUENTES
TELF.: 0988027645
CUMANDA - ECUADOR